

ADMINISTRACION LOCAL

21460 RESOLUCION de 20 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Garlitos (Badajoz), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Administración General, convocadas por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, y anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 22 de 26 de enero de 1993, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en bases de la convocatoria.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y el artículo 41, 14, a), del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que atribuye a esta Alcaldía la competencia en el nombramiento de funcionarios de carrera, por el presente, he resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios en propiedad de la Escala de Administración General, subescala de Auxiliares Administrativos a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Deberán tomar posesión de su destino en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la notificación de esta resolución.

Garlitos, 20 de mayo de 1993.—El Alcalde.

ANEXO

1. García Serrano, Francisco. Documento nacional de identidad 8.826.662. Auxiliar Administrativo.

21461 RESOLUCION de 1 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Lloseta (Balears), por la que se hace público el nombramiento de una Administrativa de Administración General.

De conformidad con el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Decreto de Alcaldía de 1 de julio de 1993, ha sido nombrada doña María Concepción Coll Ramón, con documento nacional de identidad número 42.962.393, como Administrativa de Administración General de este Ayuntamiento, plaza que corresponde a la oferta de empleo público 1992.

Lloseta, 1 de julio de 1993.—El Alcalde, Miguel Pons Ramón.

21462 RESOLUCION de 12 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Moriles (Córdoba), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.

Don Miguel Fernández Carmona, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Moriles (Córdoba), en uso de las facultades que me están conferidas por la legislación vigente resuelvo:

Remitida por el Tribunal calificador, la propuesta de nombramiento a esta Alcaldía del aspirante aprobado con plaza, de la oposición para Guardia de la Policía Local.

Habiendo presentado la documentación exigida en las bases de la oposición, la cual es conforme.

Vista la documentación obrante en el expediente al día de la fecha.

Nombro por la presente Resolución a don Manuel Muñoz Arroyo, Guardia de la Policía Local de Moriles.

Se integrará en la plantilla de este Ayuntamiento, con los derechos y deberes inherentes al cargo, del cual deberá tomar posesión

en el plazo máximo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al recibo de la notificación de esta Resolución.

Moriles, 12 de julio de 1993.—El Alcalde-Presidente.—Ante mí, el Secretario.

21463 RESOLUCION de 19 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Llutxent (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de una Auxiliar de Administración Local.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, y los trámites llevados a efecto en este expediente, tengo a bien aceptar indicada propuesta y nombrar Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento de Llutxent a la siguiente persona, la cual será citada para la toma de posesión de su cargo el día 21 de julio de 1993:

Doña María Isabel Carreras Hernández, con documento nacional de identidad número 20.004.993.

Que se haga público el contenido de esta Resolución y se publique en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Llutxent, 19 de julio de 1993.—La Alcaldesa, Jeannette Segarra i Sales.

21464 RESOLUCION de 26 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Illescas (Toledo), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el siguiente nombramiento de funcionario de carrera de este excelentísimo Ayuntamiento efectuado por esta presidencia a tenor de lo dispuesto en el artículo 136.1 del texto refundido de las disposiciones legales en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, con efectos al día que se detalla, fecha de toma de posesión y para ocupar la plaza que seguidamente se relaciona:

Don Mario Calvo Castaño, con documento nacional de identidad número 3.845.504, Auxiliar de Administración General. Fecha toma de posesión, 1 de julio de 1993.

Illescas, 26 de julio de 1993.—El Alcalde-Presidente, Felipe Delgado Redondo.

21465 RESOLUCION de 28 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Salamanca, por la que se hace público el nombramiento de dos Administrativos de Administración General.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por resolución de la Alcaldía-Presidencia del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca de 29 de junio de 1993, han sido nombrados funcionarios de carrera de la Escala de Administración General, con la denominación de Administrativos, encuadrados en el grupo C, doña María Teresa García Rodríguez y doña Manuela Hernández Mateos.

Salamanca, 28 de julio de 1993.—El Alcalde.

21466 RESOLUCION de 29 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Olivenza (Badajoz), por la que se hace público el nombramiento de dos Auxiliares de Administración General.

En cumplimiento del artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, que aprueba el Reglamento de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado, por Decreto